

Facatativá, 05 agosto de 2025

MEMORANDO

PARA: Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF Sede Nacional ICBF
Avda. Carrera 68 No.74C-75 Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud publicación “Me Conoces”.

Cordial saludo;

De manera atenta solicito su colaboración a fin de ordenar a quien corresponda, transmitir en el medio masivo de comunicación “ME CONOCES”, para ello se anexa formato publicación del NNA: **BREIMAN STICK RODRIGUEZ GUERRERO.**

Agradezco la atención brindada a la presente

Cordialmente,



IVONNE GALVIS GONZALEZ
Defensora de Familia ICBF
C.Z. Facatativá
Anexo: 3 folios

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Ciudad: FACATATIVA

Regional: CUNDINAMARCA

Centro Zonal: FACATATIVA

Dirección Centro Zonal: CALLE 14 No 6 -71 BARRIO LAURELES - FACATATIVA

Teléfono Centro Zonal: 4377630 EXT 173020

Folios enviados: SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre completo NNA: BREIMAN STICK RODRIGUEZ GUERRERO

Edad: 15 AÑOS

Nombre de la mamá: LEIDY YANETH GUERRERO BUCURU

Nombre del papá: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ TRIANA

Nombre del Defensor de familia: IVONNE GALVIS GONZALEZ

Firma del Defensor de Familia

Cordialmente:



IVONNE GALVIS GONZALEZ
Defensora de Familia ICBF
C.Z. Facatativá

**LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA CENTRO
ZONAL FACATATIVA**

CITA Y EMPLAZA

A LOS PARIENTES LLAMADOS POR LA LEY Y/O CUIDADORES PARA ASUMIR LA CUSTODIA Y CUIDADO DEL NNA BREIMAN STICK RODRIGUEZ GUERRERO IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.070.392.685 HIJO DE LEIDY YANETH GUERRERO BUCURU Y CARLOS ARTURO RODRIGUEZ TRIANA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPROPRORROGABLE DE CINCO (05) DIAS COMPAREZCAN ANTE ESTA DEFENSORIA DE FAMILIA SRPA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA CZ FACATATIVA UBICADA EN LA CALLE 14 No 6 – 71 BARRIO LAURELES – FACATATIVA Y SE NOTIFIQUEN DEL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE SIGUE A FAVOR DEL CITADO ADOLESCENTE RADICADO BAJO SIM 21880309. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1098 DE 2006 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.



IVONNE GALVIS GONZALEZ
Defensora de Familia ICBF
Regional Cundinamarca
C.Z. Facatativá

Fijado el: 28 de agosto de
2025

Desfijar el: 3 de septiembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Calle 14 No. 6 – 71 Barrio Laureles
Teléfono: (601) 4377630 – Extensión 17302 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080